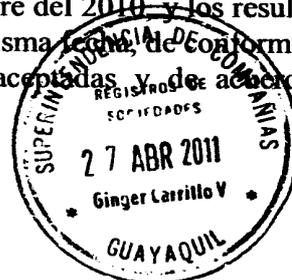


**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROBRISA S. A.**

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 29 de Marzo del 2010 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en su Artículo No. 321 y Resolución No.92.1.4.3.0014, presento a consideración de Uds. Mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2010

- I. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- II. Los Administradores de la Compañía, para el desarrollo de mi trabajo, han prestado toda la documentación y colaboración requerida.
- III. De la revisión de, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, esto se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siendo estos mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
Referente a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de la respectiva revisión, he comprobado que están confeccionados bajo normas, principios y procedimientos contables Generalmente Aceptados, por lo que sus Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables uniformemente aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, estos se encuentran bajo custodia del Contador General.
- IV. Para preparar mi informe de comisario, dejo constancia que he efectuado los trabajos de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente.
- V. Luego de haber procedido a revisar el Sistema de control Interno de la Compañía, en lo relativo a los ingresos, egresos, tanto de Bancos como de Mercaderías, debo Manifiestar que si existen los respectivos procedimientos que permiten un control interno adecuado.
- VI. Después de la revisión de los Estados Financieros presentados, se puede comprobar que estos guardan relación estricta con los registros y asientos contables uniformemente aplicados y que originan la razonada presentación de la Situación Financiera.
- VII. Las cifras de los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PROBRISA S.A. al 31 de Diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones por el período terminado en la misma fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y de acuerdo a las normas tributarias vigentes.



VIII. Efectuando el análisis comparativo de los principales indicadores financieros encontramos:

a) a) **ACTIVO CORRIENTE**

<u>2009</u>	<u>2010</u>
US\$ 8.364.382,56	US\$ 9.336.570,61

Los activos corrientes Aumentaron en un porcentaje del 11.62%

b) **PASIVOS CORRIENTES**

<u>2009</u>	<u>2010</u>
US\$ 3.511.312,29	US\$ 1.592.624,32

Los Pasivos Corrientes disminuyeron en un 54.64 %

c) c) **VENTAS**

<u>2009</u>	<u>2010</u>
US\$ 10.992.705,14	US\$ 11.103.211,22

CONSIDERANDO QUE LAS VENTAS ES UNO DE LOS FACTORES MAS IMPORTANTES, TENGO QUE REEVELAR SU AUMENTO CON RELACION AL EJERCICIO ANTERIOR DE UN 1.01 %

IX. Es de anotar que la compañía ha efectuado normalmente la retención y pago de obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención.

En mi opinión el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de PROBRISA S. A. cortados Al 31 Diciembre del 2010, han sido elaborados de acuerdo con los saldos tomados de la contabilidad, son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Econ. Juan Bautista Jordán
C.I. 0908935661

Guayaquil, 21 Abril 2011